

**Estrategia Rendición de Cuentas del Servicio Geológico
Colombiano**

2019



Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones

Coordinadora: Ana Paola Riveros Bernal

Tabla de Contenido

1. Introducción
2. Marco estratégico del Servicio Geológico Colombiano
3. Marco Normativo de La Rendición de Cuentas
4. Componente N° 3: Rendición de cuentas en el plan anticorrupción y atención al ciudadano del Servicio Geológico Colombiano
5. Elementos de la rendición de cuentas
6. Estrategia de rendición de cuentas

1. Introducción

El Servicio Geológico Colombiano formuló y publicó en el portal web de la Entidad para la vigencia 2019 el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, esto teniendo en cuenta que cada institución del orden nacional debe elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, con el fin de facilitar del control social y transparencia de la gestión pública, en cumplimiento de sus funciones.

Para complementar lo anterior se hizo necesario diseñar una metodología para la construcción de una estrategia de rendición de cuentas con el fin que el Servicio Geológico Colombiano como entidad pública de la Rama Ejecutiva del orden nacional estableciera reglas claras y comunes en el tema señalado.

El proceso de rendición de cuentas por parte de las entidades que conforman la estructura de cualquier estado trae consigo beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública. Al tener un proceso de rendición de cuentas, las entidades son percibidas como más transparentes, elevando sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana haciendo que se establezcan procesos óptimos en la gestión.

El proceso de rendición de cuentas tiene como principio permanente: Informar, dialogar y responsabilizarse sobre los avances y retos durante todo el ciclo de la gestión pública en el nivel nacional (planeación, ejecución o en el seguimiento y evaluación del plan institucional).

Un buen proceso de rendición de cuentas tiene como beneficio para los ciudadanos la posibilidad de estar informado desde la fuente principal de la gestión y los resultados de la entidad en aquellos temas sobre los cuales está interesada y ejercer de mejor manera su derecho de la participación a través del control social establecido y amparado en la normatividad colombiana.

2. Marco estratégico del Servicio Geológico Colombiano

Misión

Contribuir al desarrollo económico y social del país, a través de la investigación en geociencias básicas y aplicadas del subsuelo, el potencial de sus recursos, la evaluación y monitoreo de amenazas de origen geológico, la gestión integral del conocimiento geocientífico, la investigación y el control nuclear y radiactivo, atendiendo las prioridades de las políticas del Gobierno nacional.

Visión

El Servicio Geológico Colombiano, en el año 2023, será reconocido nacional e internacionalmente como entidad líder en investigación y generación de conocimiento geocientífico y aplicaciones nucleares, entregando productos y servicios de impacto para el desarrollo del país.

3. Marco Normativo de La Rendición de Cuentas

- Conpes 3654 de 2010: "Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"
- Ley 489 de 1998: Artículo 33 "Audiencia públicas"
- Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas-MURC

4. Componente 3: Rendición de cuenta en el plan anticorrupción y atención al ciudadano del Servicio Geológico Colombiano

A continuación, describimos el modelo de cada uno de los componentes definidos en la guía “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano”, publicado en la página web del Servicio Geológico Colombiano en enero de 2019.



1

Rendición de Cuentas: Para el Servicio Geológico Colombiano la Rendición de Cuentas consiste en crear espacios de interacción y apropiación social del conocimiento geocientífico, en los que la ciudadanía puede ejercer un control social sobre la gestión pública adelantada por la Entidad.

En el documento Conpes 3654 se indica que en su *“acepción general la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.”*²

¹ Fuente: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019-Página 9

² Fuente: Documento Conpes 3654 de 2010 “Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos “-Página 13

5. Elementos de la rendición de cuentas:

La rendición de cuentas a los ciudadanos se fundamenta en tres (3) elementos básicos:

- a) **Información:** El Servicio Geológico Colombiano da a conocer las actividades, proyectos y gestión adelantada de la Entidad a la ciudadanía en general, así mismo da a conocer las actividades, proyectos y gestión adelantada de la Entidad a la ciudadanía en general a través de los canales digitales dispuestos como la Página Web, correo electrónico, pantallas digitales, Redes Sociales (entre otros).

Para ello ejecuta actividades tales como: Realizar las rendiciones de cuentas:

- a. Sector Minas y Energía
 - b. Rendición Interna de las diferentes dependencias del instituto
- Publicación de la información relacionada con el resultado de las ferias de atención al ciudadano
 - Publicar los resultados y avances de la gestión a través de la página web y las redes sociales.
 - Ejecutar el plan de rendición de cuentas en el cual se contemplan actividades con enfoques diferenciales de acuerdo con los grupos de valor. Informes de Gestión del Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones.
 - Evento de dialogo para la retroalimentación de las propuestas presentadas por nuestros grupos de interés.
- b) **Diálogo:** El Servicio Geológico Colombiano para las Rendiciones de Cuentas implementa un diálogo con las comunidades y entidades del orden local, regional y nacional intercambiando visiones e información para el desarrollo económico social del país y sus regiones. También dialoga continuamente a través del chat en la página web del SGC e

invita la ciudadanía a participar mediante las redes sociales en preguntas como: ¿Qué temas le gustaría que se trataran en la Audiencia Pública de rendición de Cuentas?

Las actividades de diálogo que realiza el Servicio Geológico Colombiano son:

- Establecer e implementar los mecanismos para la evaluación realizada por los grupos de interés.
- Interactuar con la ciudadanía a través del chat institucional

c) **Responsabilidad:** El Servicio Geológico Colombiano como consecuencia del ejercicio de rendición de cuentas responde por los resultados de la gestión, definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.

Adicionalmente, la entidad está en capacidad de responder al control de la ciudadanía, los medios de comunicación, la sociedad civil y los órganos de control, con el cumplimiento de obligaciones o de sanciones, si la gestión no es satisfactoria.

Igualmente, se establecen herramientas para conocer la percepción de la ciudadanía frente al proceso de rendición de cuentas y se realiza seguimiento y divulgación.

Estos elementos están soportados en el lenguaje claro para garantizar una comunicación comprensible con los diferentes públicos, así como en acciones permanentes.



6. Estrategia de rendición de cuentas del Servicio Geológico Colombiano:

Definición de la estrategia:

Teniendo en cuenta los lineamientos normativos y dando alcance a los objetivos específicos del CONPES 3654 de 2010, la estrategia se focalizará en el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos.

Los objetivos específicos son:

- Mejorar los atributos de la información que se entrega a los ciudadanos: En este sentido el Servicio Geológico Colombiano organiza la información pública de manera comprensible y en lenguaje claro con el fin de cumplir con los fines de la rendición de cuentas.
- Fomentar el diálogo y la retroalimentación entre la rama ejecutiva y los ciudadanos: El Servicio Geológico Colombiano en el ejercicio de la rendición de cuentas que realiza da explicaciones comprensibles, garantiza procedimientos claros que favorezcan el dialogo.
- Generar incentivos para que las entidades públicas rindan cuentas a través de los componentes definidos: El Servicio Geológico Colombiano en el ejercicio de la rendición de cuentas que realiza se concreta en una amplia difusión, define el alcance y la utilidad de la misma generando incentivos para la misma.

Información para la rendición de cuentas:

Este componente desarrolla los atributos de la información relevante para los fines de la rendición de cuentas. La información a la ciudadanía debe presentarse bajo los siguientes criterios: comprensible, de interés ciudadano, actualizada, oportuna, disponible y completa.

En el marco de esta estrategia los principales medios digitales a utilizar en el Servicio Geológico Colombiano son: Portal web del SGC, Internet, Intranet, Carteleras digitales, Redes sociales, correos electrónicos y Boletín Semanal Geoflash.

Los principales focos de atención, sobre los cuales se plantearán los planes de acción de cada vigencia, son:

- Actualización y publicación de información, a través de diferentes medios de comunicación, de acuerdo a la normatividad vigente y las necesidades específicas de la ciudadanía.
- Documentar la gestión de la entidad, como registro oficial de la rendición de cuentas y como insumo para la audiencia.
- Fortalecer el portal web, con el fin de facilitar la consulta de la información de la entidad.
- Formular e Implementar la estrategia de comunicaciones.

Diálogo de la rendición de cuentas:

Este componente busca fomentar el diálogo y la retroalimentación entre el Servicio Geológico Colombiano, los ciudadanos y Grupos de Valor.

Los principales medios a utilizar para motivar el diálogo, como ejercicio de doble vía que permita generar un proceso constructivo entre la ciudadanía, los grupos de interés y la entidad Servicio Geológico Colombiano, son: Chats y espacio contáctenos del portal web.

El espacio contáctenos redirecciona al usuario al correo electrónico institucional, medio por el cual se pueden interponer derechos de petición, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias, felicitaciones, etc., así como compartir todo tipo de información.

De otra parte, el chat institucional, disponible en la página web <https://www.sgc.gov.co/chat/Paginas/Chat.aspx> está en funcionamiento en días y horas hábiles para posibilitar el diálogo en tiempo real entre la ciudadanía y la Entidad. La finalidad es que los usuarios puedan obtener respuestas inmediatas a las inquietudes que presentan, logrando la atención en tiempo real. Cuando no es posible resolver las consultas de manera instantánea, se genera un radicado y se da el tratamiento de petición para dar respuesta de fondo en los términos de ley. Otra ventaja del chat institucional es que permite el diálogo con personas que tiene discapacidad auditiva.

Los principales focos de atención, sobre los cuales se plantearán los planes de acción de cada vigencia, son:

- Motivar la participación ciudadana fortaleciendo permanentemente los espacios formales establecidos.
- Fortalecer la audiencia pública, como un ejercicio de mayor participación y permanente.
- Chat con la ciudadanía para temas relacionados con la entidad.

Responsabilidad y retroalimentación a la gestión en la rendición de cuentas:

La responsabilidad se refiere a la capacidad de las entidades de aplicar correctivos y acciones de mejora, así, como de asumir sanciones o premios como resultado del reconocimiento de diversos actores institucionales o sociales en el marco de los avances y logros del proceso de rendición de cuentas realizado.

Es el elemento que cierra el proceso de información y diálogo, generando aportes, alertas y acciones de mejora para incorporar los resultados de la rendición de cuentas a la gestión pública.

La responsabilidad también contiene incentivos, pero esta no se reduce a ellos. La consolidación de la cultura de la rendición de cuentas en las entidades sí requiere de incentivos al servidor público y al ciudadano para orientar el esfuerzo de su comportamiento en el marco de la garantía de derechos como horizonte mutuo de interés. No obstante, la responsabilidad hace especial énfasis en la necesidad de que las instituciones cumplan con los compromisos propuestos en los ejercicios de rendición de cuentas y tomen acciones correctivas para mejorar la garantía de los derechos.

Se debe ir más allá de los incentivos. Se requiere garantizar un compromiso institucional total con la consolidación de una incidencia efectiva de la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas.

Las actividades a ejecutar frente a este componente por parte del Servicio Geológico Colombiano son:

- Habilitar en temas chat para interactuar con la ciudadanía.
- Realizar encuesta en la Web para priorizar los temas de impacto para la ciudadanía.

- Espacio de diálogo con los usuarios caracterizados en donde se presenta retroalimentación de las propuestas recibidas de los usuarios internos y de interés.
- Realizar encuestas a los servidores públicos del SGC y usuarios de interés para la evaluación de la gestión del instituto.
- Socializar las sugerencias, quejas y recomendaciones de los grupos de interés, funcionarios, contratistas y la ciudadanía en general.
- Realizar seguimiento a los compromisos asumidos en los espacios de rendición de cuentas y tomar acciones correctivas para mejorar la garantía de los derechos, planeando una estrategia de mejora para futuros escenarios análogos.
- Informar a los grupos de valor los avances en el cumplimiento de los compromisos.

A continuación, se detalla el Componente 3: Rendición de cuentas con sus debidas actividades, meta o producto, responsable y fecha límite programada, establecido en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019 del Servicio Geológico Colombiano:

Componente 3: Rendición de cuentas					
Subcomponente	N.º	Actividad	Meta o producto	Responsable	Fecha límite programada
Subcomponente 1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Realizar las rendiciones de cuentas: a. Sector Minas y Energía b. Rendición Interna de las diferentes dependencias del instituto	Rendiciones de cuentas realizadas	Grupo de Trabajo Planeación, Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	30 diciembre de 2019
	1.2	Publicación de la información relacionada con el resultado de las ferias de atención al ciudadano	Resultados de la gestión publicados	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	Semestral
	1.3	Publicar los resultados y avances de la gestión a través de la página web y las redes sociales	Información actualizada en la página web (avance plan de acción)	Grupo de Trabajo Planeación, Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	Trimestral

Componente 3: Rendición de cuentas

	1.4	Ejecutar el plan de rendición de cuentas en el cual se contemplan actividades con enfoques diferenciales de acuerdo al público objetivo. Informes de Gestión del Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	Informe de seguimiento del plan de rendición de cuentas	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	30 de diciembre 2019
	1.5	Evento de dialogo para la retroalimentación de las propuestas presentadas por nuestro grupos de interés	Informe de la Rendición de Cuentas	Direcciones Técnicas y Grupos de Trabajo SGC Grupo de Trabajo Planeación Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	30 de diciembre de 2019
Subcomponente 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Establecer e implementar los mecanismos para la evaluación realizada por los grupos de interés	Mecanismos establecidos para la evaluación de la rendición de cuentas	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	30 de diciembre de 2019
	2.2	Habilitar en temas chat para interactuar con la ciudadanía	Chat realizados	Dirección General Direcciones Técnicas y Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	30 de diciembre de 2019
	2.3	Chat con la ciudadanía para temas relacionados con la entidad	Chat realizados	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	30 de diciembre de 2019
Subcomponente 3. Responsabilidad	3.1	Habilitar servicio de chat para interactuar con la ciudadanía	Chat realizados	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	30 de diciembre de 2019
	3.2	Realizar encuesta en la Web para priorizar los temas de impacto para la ciudadanía	Informes de encuestas	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	30 de diciembre de 2019
	3.3	Espacio de diálogo con los usuarios caracterizados en donde se presenta retroalimentación de las propuestas recibidas de los usuarios internos y de interés	Chat previo a la Rendición de cuentas	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	30 de diciembre de 2019

Componente 3: Rendición de cuentas					
	3.4	Realizar encuestas a los servidores públicos del SGC y usuarios de interés para la evaluación de la gestión del instituto	Informes de evaluación de las encuestas de percepción ciudadana	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	30 de septiembre de 2019
	3.5	Socializar las sugerencias, quejas y recomendaciones de los grupos de interés, funcionarios, contratistas y la ciudadanía en general	Publicación periódica de los informes de los mecanismos de participación ciudadana (PQRDS)	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	Permanente
Subcomponente 4. Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional	4.1	Análisis del estado de la rendición de cuentas de la entidad	Informe Rendición de cuentas	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	30 de diciembre de 2019
	4.2	Evaluar de las encuestas realizadas en la rendición de cuentas	Informe Rendición de cuentas	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	30 de diciembre de 2019
	4.3	Informar a la Dirección General, Direcciones Técnicas y Grupos de Trabajo los resultados obtenidos	Informe de la Rendición de cuentas	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	30 de diciembre de 2019

* Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019 del Servicio Geológico Colombiano-15,16 y 17.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA RENDICION DE CUENTAS:

Los medios electrónicos facilitan la rendición de cuentas de manera permanente, incentivando la comunicación y la interacción con la ciudadanía mediante el uso de plataformas y medios de interacción como chats, foros virtuales, videoconferencias, streaming, etc.

Canales digitales de comunicación del Servicio Geológico Colombiano

Los canales digitales de comunicación para la rendición de cuentas con que cuenta el Servicio Geológico Colombiano son:

- **Sitio web:** En este sitio es donde se posibilitan acciones de consulta para la rendición de cuentas de fácil acceso, entendible y actualizada. Además, se publica la información en banners y noticias sobre la rendición de Cuentas del Servicio Geológico Colombiano.

URL: <https://www.sgc.gov.co>

- **Correo electrónico:** A través de este canal el Servicio Geológico Colombiano se le posibilita desarrollar acciones de información personalizadas para cada grupo de valor y de interés específico. De tal forma que le es posible compartir invitaciones para participar en espacios de rendición de cuentas de forma adecuada, haciendo énfasis en los intereses particulares de cada ciudadano.

Contáctenos: cliente@sgc.gov.co

- **Redes sociales:** A través de las redes sociales se puede llegar a la ciudadanía de forma amplia dado el volumen de visualizaciones de la información que el Servicio Geológico Colombiano busca divulgar, entre las cuales se encuentran:
- **Hangouts:** El servicio gratuito de la red social Google+ permite videoconferencias con un máximo de 10 participantes. Sin embargo, existe la posibilidad de transmitir la videoconferencia vía streaming, a un número ilimitado de personas. a través de YouTube.
- **App móviles:** Permite generar plataformas adecuadas para la entrega de información a la vez que permite la interacción constante con los grupos de valor quienes, además, colaboran para nutrir las aplicaciones móviles.
- **Facebook:** A través de facebook se transmite el Facebook live sobre la rendición de cuentas además de toda la información para la divulgación del evento.

URL: <https://www.facebook.com/sgcolombiano/>

- **Twitter:** En esta red social se divulga el antes, durante y resultados de la rendición de cuentas para informar a la ciudadanía. URL: <https://twitter.com/sgcol>
- **Chat:** a través de este mecanismo se mantiene un diálogo dinámico, ágil y continuo con la ciudadanía. También se utiliza para motivar la participación activa y pasiva.

Conclusiones

- La creación de estos espacios de interacción con la ciudadanía y grupos de interés, permiten que el Servicio Geológico Colombiano conozca las inquietudes de los ciudadanos y habiliten escenarios de socialización sobre la gestión de la entidad, facilitando el control social de la gestión pública.
- Las audiencias son espacios apropiados para que el Servicio Geológico Colombiano interactúe y conozca de primera mano las inquietudes de la ciudadanía, y que éstas sean tomadas en cuenta para la toma de decisiones.
- Durante el desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas se cuenta con el apoyo de los funcionarios tanto del Instituto como de las entidades del sector, evidenciando compromiso institucional y sectorial.
- La ciudadanía ha respondido activamente a las convocatorias realizadas anteriormente, lo que refleja el interés en los temas del sector.
- Los ciudadanos conocen de primera mano, información completa sobre el quehacer institucional y sectorial y los lineamientos bajo los cuales se están gerenciando los temas de interés nacional.
- La participación de las entidades del sector a través de la distribución de publicaciones a los ciudadanos, evidencia un sector consolidado,

unido y participativo cuyo interés último es brindarle al ciudadano información adecuada y confiable.

- Se resuelven importantes inquietudes de la ciudadanía, relacionadas con la restructuración sectorial e institucional.
- La ciudadanía, reconoce la importancia de asistir a este tipo de eventos y de hacer parte del control social a la gestión pública. El impacto tanto en la divulgación de este tipo de temas, como en participar de las audiencias públicas, está adquiriendo valor e importancia dentro de los ciudadanos de las diferentes regiones del país.
- El evento se caracteriza por su organización logística, resaltada así por los asistentes y por la sinergia entre las Entidades que transmiten de manera clara y concreta su informe de rendición de cuentas.